

CONSTANCIA SECRETARIAL

A Despacho de la señora Juez, las presentes diligencias para su conocimiento.
Sírvasse proveer.

Cali, febrero 9 del 2022

Auto No. 188

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, febrero nueve (9) del año dos mil veintidós (2022)

AUTO No.	188
RADICACION	76001-3110-004-2019-00026-00
PROCESO	LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE	DIGNA ROSA VELEZQUINTERO
DEMANDADO	MANUEL ALFREDO ANGULO GRUESO
ASUNTO	PONE CONOCIMIENTO INFORME

El anterior escrito presentado por el perito señor HUMBERTO ARBELAEZ BURBANO, en el que da respuesta a la solicitud de aclaración al dictamen en lo que hace referencia al área del apartamento objeto de experticia, póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

La Juez.

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea804e8bdf6e2ded1a8a80a23221790841346c5bf3e3af2aae6779f1e5207b8f

Documento generado en 09/02/2022 01:31:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>